



CTCP

**Acta No 29**

**Sesión CTCP**

**Bogotá, Agosto 1 de 2018**

**Hora de inicio: 9:30 A.M**

**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

**1. Asistentes:**

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Wilmar Franco Franco	CTCP	Presidente
Luis Henry Moya Moreno	CTCP	Consejero
Daniel Sarmiento Pavas	CTCP	Consejero
Gabriel Gaitán León	CTCP	Consejero
María Valeska Medellín Mora	CTCP	Contratista

**2. Orden del día.**

- a) Consideración y aprobación del orden día.
- b) Verificación del Quorum
- c) Aprobación del acta anterior
- d) Consideración y aprobación de consultas
- e) Presentación resultados primer semestre plan estratégico de comunicaciones
- f) Enmiendas NIIF para las Pymes
- g) Comité técnico del sector financiero
- h) Documento OCDE
- i) Contratación 2017

**3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Consideración y aprobación del orden día

Los consejeros aprueban el orden del día.

- b) Verificación del Quorum

Revisada la asistencia se establece que se cuenta con el quórum necesario para poder llevar a cabo la reunión.

Nit. 830115297-6

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



CTCP

c) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 28 del 26 de julio de 2017.

d) Consideración y aprobación de consultas

Los consejeros ratifican la aprobación de las siguientes consultas:

2017/311	2017/492	2017/546	2017/612
2017/383	2017/495	2017/548	2017/624
2017/408	2017/510	2017/559	
2017/415	2017/514	2017/560	
2017/427	2017/519	2017/575	
2017/452	2017/524	2017/577	
2017/457	2017/525	2017/582	
2017/465	2017/532	2017/600	
2017/478	2017/533	2017/604	
2017/485	2017/543	2017/608	

e) Enmiendas NIIF para las Pymes

El CP Daniel Sarmiento menciona que en el proyecto de decreto de enmiendas del segundo semestre de 2016, hay una corrección de edición en la NIIF para las PYMES que tiene un efecto importante ya que en la traducción omitieron un "no" que cambia el sentido del párrafo.

Al respecto los Consejeros señalan que este tema no requiere una nueva discusión pública pero sí se requiere el cambio en el anexo del decreto.

Teniendo en cuenta lo anterior, los consejeros deciden remitir una comunicación a la Dirección de Regulación del MINCIT donde se les propone que se compile y se emita un solo documento y se publique la versión oficial emitida por el IASB donde está incluida la corrección.

f) Comité técnico del sector financiero

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



CTCP

Los Consejeros deciden que se analice realizar una modificación en el reglamento interno del comité sector financiero, estableciendo la conveniencia y que se asemeje al del comité del sector real. El CP Gabriel Gaitán llevará esta propuesta al correspondiente comité.

g) Documento OCDE

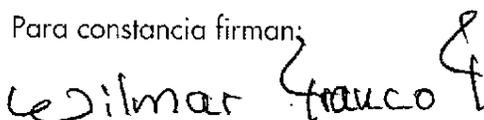
Los Consejeros deciden que los CP Luis Henry Moya y Wilmar Franco consoliden los comentarios relacionados con la revisión del documento de la OCDE para envío.

h) Contratación 2017

Los Consejeros deciden que el CP Wilmar Franco envíe un correo al Doctor Santiago Marroquín, Secretario General del MINCIT, relacionado con la posibilidad de contratar a Daniel Sarmiento Pavas como contratista del Consejo para la vigencia de 2018, para que apoye al CTCP en la participación en los organismos internacionales y la elaboración de documentos y proyectos relacionados con las normas de información financiera y aseguramiento que se discuten en estos organismos.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 12:30 se acordó que la próxima sesión será el día 8 de agosto de 2017.

Para constancia firman:

  
**WILMAR FRANCO FRANCO**  
Presidente

  
**LUIS HENRY MOYA MORENO**  
Secretario

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
República de Colombia



CONSEJO TÉCNICO DE LA  
CONTADURÍA PÚBLICA

CTCP

Aprobó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

LOGO DE TODOS POR UN NUEVO PAIS



GD-FM-009.v12